



27-6-2005

Ref: Hecho relevante: acuerdos de la Junta General de accionistas

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de la obligación de comunicación de los hechos relevantes que afecten a entidades cotizadas, les informamos de que la Junta General de accionistas de Viscofan, S.A. celebrada el día 27 de junio de 2005, en segunda convocatoria, adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobaron el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el Informe de Gestión y la Gestión Social llevada a cabo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.004 tanto de la Sociedad Viscofan, S.A. como consolidados del Grupo de empresas del que es matriz dicha Sociedad.

Asimismo se aprobó llevar a cabo una devolución parcial de la prima de emisión de acciones en la cuantía de 0,102 Euros por acción, que se harán efectivas a los señores accionistas el día 5 de julio del 2.005.

3.- Se acordó nombrar auditores de las cuentas de Viscofan, Sociedad Anónima y de las cuentas consolidadas del grupo de sociedades de los que dicha Sociedad es Sociedad dominante, para el ejercicio 2.005, a la entidad KPMG Auditores S.L.

4.- Se acordó reelegir como Consejero de la Sociedad a D. Jaime Echevarría abona, el cual ha sido, igualmente, reelegido en sus cargos como Presidente del Consejo y Presidente del Comité Ejecutivo, en reuniones del Consejo y del Comité celebradas inmediatamente después de la Junta General.

5.- Se acordó reducir el capital de la sociedad, con la finalidad de amortizar acciones propias, en 116.031,90 euros (ciento dieciséis mil treinta y un euros con noventa céntimos de euro), por amortización de 386.773 (trescientas ochenta y seis mil setecientos setenta y tres) acciones propias de la Sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales



El capital resultante como consecuencia de la reducción es de 14.387.941,80 euros (catorce millones trescientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta y un euros con ochenta céntimos de euro) representado por 47.959.806 acciones (cuarenta y siete millones, novecientas cincuenta y nueve mil ochocientas seis acciones) de 0,30 euros (30 céntimos de euro) de valor nominal cada una de ellas.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente

Juan Ignacio Villegas.
Secretario del Consejo de Administración

